

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.
Madrid 8 de Enero, 1862, Estraj. y Of. 24.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administración, calle del Río, núm. 23, y
en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XV.—NUM. 1312 DE LA NOCHE

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

BIBLIOTECA NACIONAL

MADRID

MADRID.—MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ADVERTENCIA.

En vista de la importancia que pueden tener las operaciones en Méjico, y deseosa la empresa de LA CORRESPONDENCIA de facilitar a sus suscriptores un mapa de Méjico y las Antillas, ha adquirido gran cantidad de los que publica D. José Aragón, y que están autografiados y numerados en papel doble. Estos preciosos mapas, que se venden al público a 8 y 6 reales, se darán a los suscriptores a nuestro periódico a 6 reales iluminadas y a 4 en negra.

PRIMERA EDICION.

A la pregunta de *El Contemporáneo*, que quiere saber cuántas visitas ha girado el Sr. Escobar, director de *La Esperanza*, que percibe 30.000 reales como visitador de presidios, contesta este último periódico que el Sr. Escobar, en el espacio de un año, ha girado diferentes visitas a los establecimientos de Barcelona, Tarragona, Alcalá, Torrelaguna y otros, y ahora mismo, no obstante hallarse abiertas las Cortes, se dispone a salir para visitar otros establecimientos del Mediodía.

El Sr. D. Fermín González Myron ha pasado a varios de sus amigos una circular de invitación para un banquete en honor de su señora esposa. Están ceavidas muchas personas distinguidas de la corte, y que figuran en el gobierno, en la política, en la aristocracia, en las ciencias y en la literatura. La circular tiene la fecha en blanco.

Según escriben de Sevilla, el simpático Tato ha sido escrutinado para trabajar cuatro funciones de toros en el Puerto de Santa María, dos en Algeciras y otras dos en Málaga.

D. Juan Bautista Guerri dirige a *La Esperanza* desde Roma el 28 del pasado las siguientes líneas: «Hoy salgo de esta para las Abruzzos con el general Tristán, vamos oficiales españoles y napoleónicos. Escribiré siempre que pueda. Pidan Vds. a Dios por la buena causa.»

Un despacho de Londres dice que se han transmitido últimas noticias de América, numerosas familias españolas residentes en Méjico emigran a la Habana por temor a la comienzan guerra.

Una carta de Viena dirigida a uno de nuestros colegas, dice que el emperador ha sido recibido con mucho entusiasmo por el ejército del Veneto, donde se nota un gran cambio en la opinión pública en vista de la triste situación del resto de Italia sometida al yugo piemontés.

Personas muy respetables del partido progresista constitucional, dicen que la ley orgánica de las provincias tal como queda por el dictámen del Senado, es aún superior a la que votaron las Cortes Constituyentes, y que a la vez que se da protección a los intereses liberales de las

provincias, se facilita la acción del gobierno.

No es solo la percepción de los sesenta millones de reales conseguida en el artículo 1º del tratado de Madrid, la parte de este próximo a cumplirse, sino que es positivo que el príncipe Maley el Abas ha ofrecido ir en persona a auxiliar los trámites para la designación de los nuevos límites de Melilla si se creve necesario, y nuestros comisionados lo harán para este objeto de haber hallado a sobre el terreno evacuando su honroso encargo.

La obra que se está haciendo para construir la nueva fuente de la Puerta del Sol, se reduce a poner el pilón de piedra sobre un cimiento muy sólido, pues en lo demás no sufre variación alguna, quedando en el centro la misma armadura de hierro, con diversos saltaderos que tienen la provisional.

Dice *La Esperanza* que los pesos duros que desde principios del año anterior se acumulan en la casa de moneda, parecen tener la misma ley que los napoleones, observándose, por lo tanto, que los nuevos no hay extracción para fuera de España, como sucede con los antiguos, de los cuales si no se procede a su reactualización, probablemente nos quedaríamos sin ninguno a la vuelta de poco tiempo.

Despachos telegráficos recibidos anoche, dicen que el rey de Prusia está enfermo y que en Turín se asegura que el gobierno francés ha adoptado una severa actitud respecto de la corte pontificia, lo mismo con relación a la permanencia de Francisco II, que a las últimas palabras pronunciadas por Su Santidad.

Ha sido nombrados primeros ayudantes médicos con destino a Filipinas, los segundos ayer antes D. Roque Benito y Aguirre, D. Augusto Llaca y Santa María, D. Antonio Mateo y Cagigas, y D. Ventura Cabellos.

En una correspondencia de Madrid inserta en un diario de provincias, se dice, no sabemos con qué fundamento, que este punto de desaparecer *La Verdad*, refundiéndose en *El Constitucional*. La misma correspondencia afirma que se ha ofrecido al Sr. Rivero Cidraque la dirección general de hipotecas, y que es probable que la acepte.

Con la fragata española *General Echagüe*, que salió hace pocos días de Cádiz, se dirigen a la Habana tres oficiales de administración militar de los destinados a Ultramar.

Dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro* que es necesario confesar que el desarrollo progresivo de nuestras líneas ferreas debe satisfacer a las más impacientes exigencias. Baste decir que en 1838 se esplotaban 867 kilómetros; en 1839 subieron a 1.438; en 1860 llegaron a 1.976 y en 1861 se aumentó el número de kilómetros hasta 2.403.

En el mercado de granos de esta corte

se han vendido ayer 1.757 sacos de trigo de 54 a 50 rs. fanega, que mandan vender sobre 977 sacos, cobrada de 51 a 35 rs. fanega, y la algarroba a 42.

El 10 por la mañana se produjo un sencillamente en el paso de nivel del pueblo de Arenas, ferrocarril de Santander. Parece ser que uno de los trenes de mercancías pasó por dicho punto en el momento crítico de cruzar la vía los carros, uno dirigido por una mujer y otro por un hombre. La locomotora embistió al primer carro destrozándolo y matando a la mujer que iba dentro y a los huevos, el conductor del otro carro solo sufrió un pequeño rasguño.

El rey D. Luis de Portugal fué el día 11 de caza a la quieta del Alentejo con objeto de distraer su atribulado ánimo. El estado de su salud y va un hermano continúa mejorando. S. A. se alimenta ya con algún apetito.

Hace pocos días fue herido en Lisboa en sitio público, el Sr. Joaquín Vilga, hermano de la esposa del hijo del conde de Bolívar, por el abogado Sr. Barao Salgueiro que con un bastón de maza de hierro que pidió a una de las personas que presenlaban la disputa, le dio dos terribles golpes en la cabeza, haciéndole caer sin sentido. La guardia municipal presentó la agresión sin prestar al agravio por porque dijo que no podía detener a nadie sin permiso del regidor del distrito.

Anoche se estrenó en el teatro de Noveles el drama en tres actos titulado *Deuda sagrada*. Al final fué llamado el autor, que lo es el Sr. Infante Palacio.

Ayer noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 13.

El vice-almirante Banaris, nombre gubernativo de Gochinchina, ha llegado a Saigón y tomado posesión de su destino. Así que siguen los refuerzos para organizar una expedición contra la capital del imperio de Anam.

Noticias de la Habana del 11 de diciembre avisan que los puertos de Tampico, Tabasco, Chiapas y otros del interior, han sido evacuados de tropas mexicanas, por orden de Juárez.

En las costas africanas, cerca de Gabón, los ingleses, que poseen allí importantes factorías, estaban a punto de entrar en lucha con las fuerzas del interior, las cuales se preparaban a una formidable defensa.

Según la reciente estadística, hoy en Francia 37.852.225 habitantes.

Londres 14.

El *Morning Post*, contestando a las interpelaciones del *Daily News*, dice: «el despacho de que se trate no era un documento oficial, sino una nota confidencial que ha debido ser leída a Palmerston

y a Russell, sin dejarles copiar. Lord Palmerston y el conde Russell han designado entonces consternar a Gran Bretaña como un mero ensayo para impedir su viaje y entras en negociaciones, y han desbaratado lo por su actividad energética.»

Nueva-York 29 diciembre.

La imponente produgación por la libertad de Mason y Slidell es favorable. Seward ha dado un banquete al cuerpo diplomático, que ha felicitado al gobierno por la solution pacífica. Se cree que emprenderán operaciones energéticas contra los insurrectos. Recientemente una batalla en el Kentucky. Sesenta mil federales han pasado el río de Green, que se encuentra a diez millas de la vanguardia del general Hindman.

Roma 13.

El anuncio apostólico «Iustitia in seculis para Paris. Los veintimiles mesas la limosna de San Pedro ha producido 3.839.747 escudos, sin contar numerosas rápidas de objetos de gran valor.

Copenhague 13.

Se asegura que Prusia tiene intención de romper las relaciones diplomáticas con Dinamarca si sigue exigiendo que en Schleswig sea representante en el Consejo Supremo.

París 14.

El «Pays» anuncia próxime arribo de la cuestión del valor de Díspens por una comisión nombrada por Saine y Francia.

París 14.

El 3 interior español a 46 3 1/4; el 3 exterior a 51 0 0; la dorada a 42 0 0 y la amortizable a 16 7 8; el 3 francés a 68 95 y el 4 1/2 a 97 10.

Londres 14.

Los consoladores ingleses que cubren 23 1/2 a 3 1/2.

Las calles, las plazas, las iglesias, los cafés y aun la Bolsa de Nápoles se ven invadidos por una multitud de hombres hambrientos y desarrapados que invocan la caridad pública, sin que el gobierno haga nada para socorrerlos.

Uno de nuestros colegas publica el siguiente despacho telegráfico, expedido ayer en París: «Dicese que el Sr. Tarassac está autorizado por el gobierno español para celebrar un convenio con Miramon en virtud del cual este, subiendo al poder en Méjico, será reconocido por España, y observara idéntica conducta que el general Sanfana en Santo Domingo. En Veracruz y en Tampico se han nombrado juntas gubernativas que funcionan independientes del gobierno central. Nuestro colega protesta que al publicar este despacho, cuya gravedad reconoce, se limita a dar publicidad a los rumores y noticias que en París circulan.

SEGUNDA EDICIÓN

La Gaceta no publica hoy ningún real decreto.

S. M. la Reina se ha enterado del interesante servicio prestado por los individuos que han compuesto el tribunal formado para las oposiciones a las plazas de auxiliares de la dirección general del registro de la propiedad, y ha mandado se les den las gracias en su real nombre, manifestándoles al mismo tiempo que su majestad ha quedado muy satisfecha del celo e interés con que han prestado un servicio tan importante.

Por real orden de 13 del corriente se ha accedido a las solicitudes de permisos elevadas por D. Felipe Núñez Ordóñez y D. Antonio María de Raya, registradores de la propiedad, nombrados el primero para el partido judicial de Alcalá la Real, provincia de Jaén, y el segundo para el de Montefrío, en la de Granada; nombrándose a dichos D. Felipe Núñez Ordóñez registrador de la propiedad del partido judicial de Montefrío, y a D. Antonio María de Raya del de Alcalá la Real.

Han sido soñados para el registro de la propiedad de Saldanía, provincia de Palencia, D. Leon Miguel Bordon; para el de Castuera, provincia de Badajoz, don Luis de la Cueva; para el de Barcelona, D. José Antonio Martínez; para el de Monroy, provincia de Alicante, D. José Bayona; para el de Lugo, D. Pedro Iglesias San Gil; para el de la Coruña, don Ubaldo Chicharro y García; para el de Ponteareas, provincia de Pontevedra, D. Manuel Angel Couto; para el de Vivero, provincia de la Coruña, D. Manuel Lage Fernández; para el de Gijón de Liébana, provincia de Orense, D. Antonio Domínguez de Roman; para el de Verín, en dicha provincia de Orense, D. José Fernández Tresgarras; para el del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, D. Antonio Moreno; para el de Fuentevieja, provincia de Córdoba, D. Andries Ortiz; para el de Sorbas, provincia de Almería, D. José López García; y para el de Castro-Urdiales, provincia de Santander, vacante por renuncia de don Manuel Herrero, D. Juan Ramón Larvar, propuestos en las respectivas ternas formadas por la dirección.

Las Novedades dice que el Sr. Olézaga ha contado a los que se han dirigido a él para ofrecerle un obsequio a nombre de los progresistas de Madrid, que sole admira lo que sea producto de una simpatía, cuya nota individual no sea más que de un real de vellón.

Los periódicos progresistas anuncian que ayer se presentó al gobernador de la provincia una comisión de periodistas a solicitar permiso para obsequiar con una serenata al Sr. Sagasta por su defensa de la imprenta; pero que el señor de que de Sesto, que recibió a la comisión con amabilidad, no creyó conveniente acceder a los deseos de los escritores.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 145

De repente brilló su mirada y añadió:

—El hombre es pequeño y sin embargo domina el mundo. ¿Habéis visto el mar agitado? Las olas que parecen escalar el cielo, ¿habéis contemplado esa inmensidad que todo lo avasalla? Pues bien, el hombre sin temor, sin susto, con un valorijo del cielo o del infierno, ha dicho: «quiero» y atraviesa el Océano en una débil tabla.

Todos escuchaban admirados.

—El hombre es pequeño, y no obstante, domina una columna de fuego que se estiende, crece, anega, devasta todo... y una sombra, un atomo, un hombre se acerca, lo corta lo apaga y le dice: «quiero morir» y el fuego impotente, se devora a sí mismo y muere.

El jorobado enjugó su frente y lanzando la carcajada sardónica que conocemos, dijo:

—Ja, ja, ja, hasta aquí he tenido una vida miserable; pero qué queréis? aunque pequeño, soy hombre; ¿por qué no he de tener amor, ambición...? No soy joven... no lo he sido nunca; soy feo... más no sido antes! La fealdad se gasta con los años como la hermosura: vos perdeis, yo gan... en la tumba todos nos pareceremos.

Y reía con esa risa que helaba la sangre en las venas.

—Hay otra cosa peor que la fealdad, la pobreza. Yo era pobre, no tenía padres, no tenía amigos... mi lecho era el suelo, mi comida la que pedía usar para a los perros... si supieseis qué habitué esto al mal. El bien me asombra, trastorna mi cabeza como la gota de vino al que jamás ha probado más que el agua.

—Debes odiar mucho!

—Ja, ja, mucha, monseñor; cuando oigo a las gen-

150 BIBLIOTECA DE

Los otros exclamaban con regocijo:

—Una cena! una cena!

—Ah! príncipe, añadió el jorobado con tono suplicante, no prolonguéis mi suplicio de Tántalo, yo adiviné esa fiesta, sin verla me embriago...

—Efecto; parece que vacila su pie!

—No lo dudeis, no lo dudeis, repetía el jorobado, cuyos ojos despedían llamas, estoy ya fuera de mi Nivel, dijo Oriol.

—Esta invitación, repuso el príncipe, y añadió como queriendo exaltar aun la imaginación del jorobado:

—Señores, la cena en cuestión, no es una cena cualquiera

—Pues qué, habrá? tendremos al Czar con nosotros.

—Adivinad lo que tendremos.

—Una comedia?

—A Mr. Law?

—Mucho mejor que eso, tendremos una boda.

El jorobado se estremeció y añadió con gran regocijo:

—Una boda! una boda!

—Un desposorio en toda regla.

—Y quién se casa? ¿quién se casa?

El jorobado no respondía. En el instante en que Gonzaga iba responder, se presentó Peyrolles esclamando:

—Ya están aquí, ya están aquí nuestros hombres.

Cocardasse y Passepoule seguían con esa expresión satisfecha, que revela a los hombres importantes.

—Aun no hemos acabado, dijo el príncipe al jorobado, dejadme pero no os alejéis.

Habiéndose ocurrido dudas á algunos jefes de cuerpo sobre si la licencia temporal á que tienen derecho los individuos reenganchados, conforme á lo determinado en el art. 13 del real decreto de 2 de julio de 1851, pueden disfrutarla cuantas lo deseen, o ha de tener lugar inmediatamente que contrajagan el nuevo empeño; se ha resuelto por real orden que á los individuos de que se trata se les reserve el derecho de hacer uso de dichas licencias á su voluntad durante todo el tiempo de su compromiso, siempre que á juicio de los jefes de cuerpo coincide la circunstancia de no impedir otras atenciones del servicio.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 28 de noviembre último, que el estado sanitario de aquella colonia era satisfactorio, y que el 19 del mismo mes se habían celebrado con toda solemnidad los días de S. M. la Reina, con cuyo motivo dieron las mayores muestras de adhesión los habitantes de aquella población, habiendo tenido lugar en la tarde del mismo dia, y como parte de los festejos, la ceremonia de colocar la primera piedra de la iglesia.

La dirección general de agricultura, industria y comercio, previene que los que desean ser expositores en la que tendrá lugar en Londres, presentarán sus productos en la secretaría del real instituto industrial, acompañando los datos que para apreciar su importancia y mérito deban tenerse presentes, ó cuya publicidad interese al comercio. Habiendo fijado los comisarios de S. M. B. el 12 de febrero como fecha improrrogable para que se les comunique la lista de expositores admitidos, se advierte que podrán no ser incluidos en el catálogo general los que demorasen la presentación de los objetos que destinan a la exposición para después del dia 3 del indicado mes.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha terminado los trabajos importantísimos de su departamento: la nueva circunscripción de diócesis y el arreglo parroquial. Tan luego como de acuerdo con el señor ministro se resuelvan algunas secundarias, se publicarán ambas disposiciones.

Anúnciase que un general ilustre, testigo ocular de la campaña de África, ha concluido de escribir la historia imparcial y verídica de ella, y, según noticias, no se hará esperar mucho su publicación.

En la Cámara portuguesa interpeló días pasados al gobierno el marqués de Vila- lada sobre la vuelta a Lisboa del embajador portugués en Roma. *A Política Liberal* dice que la discusión dio por resultado descubrirse que el ministro de Estado portugués prometió al gobierno pontificio que el arzobispo de Goa iría á Roma antes de partir para la India y que los ministros han sido agraciados por Su Santidad con varias condecoraciones.

El Contemporáneo rectifica hoy lo que el mismo periódico había dicho relativamente á que el Sr. Carballo tenía un destino en la compañía del ferrocarril del Norte.

Ya está nombrado el tribunal que ha de fallar la denuncia del folleto que apareció hace poco tiempo en Cádiz, con el título: *Cádiz ante el Congreso nacional y gobierno de la nación*. Defenderá el es-

critto denunciado el Sr. D. Manuel de la Maza y Pedrueza.

El hecho de haber leído ayer el señor Sagasta en el Congreso algunos párrafos de artículos denunciados y condenados, que hoy verán la luz pública impresos en el *Diario de las Sesiones*, y que pedran copiar todos los periódicos que quieran, implica, á juicio de *La España*, un contrasentido que hiere á primera vista; porque de este modo no hay forma de evitar la publicidad de ningún escrito. El *Diario de las Sesiones* no puede cerrar sus columnas á los artículos condenados por el tribunal de imprenta, siempre que un diputado lo introduzca en su discurso, y no hay manera de llevar á los tribunales al periódico que copie al *Diario de las Sesiones*. Es decir, que un delito penado puede repetirse impunemente. Estas consideraciones hacen dícir á *La España*, que hay que pensar en conciliar estos dos términos tan contradictorios, si no se quiere que la ley de imprenta sea completamente inútil, precisamente cuando sea más necesaria.

Es cosa demostrada que, comparado el precio actual de los trasportes con el de los que sirvieron para la guerra de África, haciendo entrar el término medio de la distancia recorrida, resulta respecto de estos una economía de 18 millones de reales. La ración de pan, la de menestra ó etapa, la de cebada, paja ó heno, tomado por tipo los términos medios, tuvo de coste 3 rs. 30 cént. la del soldado, y 8 y 32 la del caballo ó mulo. En los treinta y ocho hospitales que hubo en África y veinticuatro en el litoral, no pasó la estancia de 7 rs. 59 cént. Los caballos y mulos muertos que hubo que abonar solo fueron 669. Cuarenta y dos mil toneladas de carbón consumieron, parados y en movimiento, los 46 buques de vapor empleados en los trasportes de la guerra de África. Corresponde á cada uno cuatro y media toneladas por día; y como quiera que el buque que menos carbon gasta en 24 horas no baja de diez toneladas, resulta que la economía no puede ser mas notable. Por lo que hace al material de artillería, no puede desconocerse que hubo que transformar en rayados los cañones lisos porque era hora nuestra llevar á la guerra las armas á la última perfección. No puede tampoco desconocerse que el material de artillería consumido en África, perdido ó inutilizado, es el único que debe cargarse á dicha guerra. Esta cifra subirá á unos cinco millones, pues para apreciarla en todos sus detalles, hasta se sabe que los disparos de cañón consumidos fueron 20,732, y 6 538,290 los de fusil y carabina, teniendo de coste al Estado 45 rs. 37 cént. los primeros, y 36 cént. los segundos.

En la sesión inaugural de la Academia médica-quirúrgica madrileña se leyeron los lemas de las Memorias presentadas á los premios, que eran dos para el primer tema, las cuales no han sido juzgadas acreedoras al premio; solo una á mención honorífica de su autor, pero no habiendo autorizado dicho señor la apertura del pliego en que venía su nombre, se justificó aquel, junto con el que contenía el nombre del autor de la primera Memoria. Sobre el segundo tema, qué ventajas puede ofrecer el estudio de la estegiólogia para llegar al conocimiento de la naturaleza de las enfermedades, la Academia recibió una extensa Memoria, la cual quisiera no lleno completamente las condiciones propuestas por la corporación,

ha sido juzgada digna del premio. Abierta el pliego, ha resultado ser autor de este trabajo, el Dr. Joan Bautista Audeperger, médico en Montevideo.

En 20 de agosto ultimo había en el puerto portugués 4 786 oficiales casados, siendo sus hijos de ambos sexos 3 997. Entre ellos hay 447 que no tienen sucesión.

En Vitoria se proyecta fundar un periódico, destinado á defender los intereses materiales del país, y redactado por personas de reconocida ilustración.

En la noche del 12 debió celebrarse en Lisboa en el ministerio de la Gobernación, una reunión de diputados ministeriales. Segun *A Revolução*, periódico opositor, deciese que había crisis ministerial, y que el marqués de Loulé estaba resuelto á abandonar el poder.

En todas partes surgen conflictos entre los buques separatistas y federales. Ultimamente se presentó en las aguas de Canton un buque americano con bandera separatista. El capitán de un buque federal pasó á su bordo con alguna gente y le arrancó y rasgó la bandera. Las autoridades locales intervinieron y consiguieron que el buque separatista no volviese como quería á izar la bandera.

El 25, dia del principado de Asturias, se estrenará en el teatro de Valladolid el drama *Alfonso el noble*. Al efecto dicen que se están poniendo decoraciones apropiadas y se construye un rico vestuario con toda la propiedad y lujo que la obra requiere.

Han llegado y continúan llegando á Alicante los objetos que los pueblos de la provincia mandan á la exposición de Londres. Entre otros productos hay magníficas colecciones de mármoles, ricos vinos y frutas especiales.

Los periódicos y cartas de Canarias que hoy recibimos poco interés ofrecen en sus relatos. Las islas seguirán disfrutando del buen orden de costumbre. El desarrollo de las obras públicas era mayor cada día, proyectándose caminos y obras de fábrica para facilitar la comunicación de los pueblos entre sí. El comercio al saldar sus cuentas del año último, resulta que sus operaciones han sido menores que en el año anterior a causa del estado de agitación y guerra de los estados de América. En cambio el movimiento de buques en los puertos ha sido mas considerable que en 1860, compensando esto el aminoramiento comercial por el aumento de precios que han obtenido los artículos de consumo.

A consecuencia de la fuga de los dos pendientes del presidio de Valencia, se ha exigido la responsabilidad á los encargados de su custodia, y se les está formando causa.

La Gran Bretaña importa 200 millones de fosforos al dia, que representan un valor de 6 millones de reales al año, y siendo su consumo diario de 250 millones corresponden ochos fosforos por individuo. En Bélgica sabe el consumo de este producto á nueve fosforos por individuo. En 1854 se importaron de la ciudad de Hamburgo fosforos por el valor de dos millones de reales próximamente. Sigue importa por el valor de 600 000 rs. vn. al año; tiene seis ó mas fábricas, de las cuales una de ellas empleaba ochocientos obreros el año 1848, y producía diez mi-

llones de fosforos al dia. En Francia también se ha desarrollado en grande escala esta industria á contar desde el año 1847, pues hasta entonces permaneció estacionaria. Actualmente tiene París un millar de obreros, que producen mil millones de cajitas de valor anual 720 000 reales. Pero donde se halla el origen y centro industrial de este ramo es sin disputa alguna en Austria, do se encuentran innumerables fábricas de esta clase.

Según los datos que encierra la Memoria presentada al gobierno por el intendente general que fué del ejército de África, D. Manuel de Moradio, la cuenta de lo gastado en África desde 1º de noviembre de 1859 hasta fin de 1860, abarcando lo consumido por el ejército de ocupación, asciende á 256 millones de reales. Como concluye la guerra quedaron grandes existencias de víveres, efectos y material, puede asegurarse que no baja de veinte y cuatro millones eliminando de esas existencias de manera que los gastos propiamente dichos de la guerra no pasan de DOSCIENTOS DOCE MILLONES.

Una carta de París dice que se cuenta allí que en la última cacería un oficial poco discreto hirió á dos personas y al emperador en el cuello.

Las cartas de París dicen que el famoso doctor Veron está furioso de que le hayan echado del *Constitucional*, y va a publicar un folleto titulado *Tres meses de dirección en Le Constitutionnel*.

El mercado de granos en Valladolid se ha presentado ayer con marcada tendencia á la baja, aunque no abundaban los vendedores. Esta modificación ha sido producida por las últimas noticias de los Estados Unidos, que hacen improbable un rompimiento con Inglaterra. Así es, que aunque la entrada fué corta, los compradores no se apresuraban á pedir y algunas cesiones de trigos que se hicieron se detallaron á 49 rs. las 94 libras.

Las importaciones de trigos que ha hecho Francia hasta fin de diciembre se calculan en veinte millones de fanegas. Todavía no se ha cubierto allí por completo el déficit que hubo en la cosecha anterior; pero es muy insignificante la falta.

En Odessa, Alejandría y Nueva York hay grandes existencias de trigos y harinas, mas que suficientes para satisfacer las mayores demandas. En Inglaterra se han hecho grandes introducciones de granos, y a esta circunstancia sin duda, tanto como á las probabilidades de paz, es debida la baja en los precios anunciada por el telégrafo.

Una carta de Santa Cruz de Tenerife dice que las obras de la ciudadela que se levantan al Noreste de aquella población, se hallan bastante adelantadas. Se construye en el frente del mar la segunda esplanada, y en breve deben comenzarse á cubrir los chartales y demás departamentos interiores. Es sin disputa la obra militar mas importante de aquel Archipiélago.

Durante el año de 1861, se han representado en los diferentes teatros de Italia veinte óperas nuevas, originales de diez y seis maestros.

En Barcelona se cobraron en el año ultimo un millón, cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y ocho duros, por premios de la lotería moderna corres-

pondientes á billetes expeditos en aquella capital.

El banco federal *Tuscarora* y el separatista *Nashville*, continúan en las aguas de Southampton, mirándose de hito en hito apretando los dientes en señal de que quien gane de encubrirse el polvo. El alentanzo inglés ha enviado alla al *Dauntless*, de 31 cañones, con el encargo de que en caso de venir a las manos los americanos, se meta por medio prenunciando el «paz, caballeros».

En Lorca se decía que ya estaba nombrado un alcalde corregidor para aquella ciudad, cuyo nombramiento había sido muy bien recibido por los lorquinos.

El regimiento infantería de Granada, que está en Mahón, celebró el 4º de este mes la fiesta de su Santa Patrona con funciones religiosas, músicas, baquetas y una comida extraordinaria para toda la tropa.

Los periódicos médicos elogian la reforma que acaba de hacerse en la facultad de medicina de la Cámara de S. M., y de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores. Uno de los citados periódicos dice que el pensamiento de nombrar médicos consultores es sobremanera oportuna, y que la elección ha recaído en personas dotadas de tales y tan especiales circunstancias, que la opinión pública, si se la hubiera confiado este encargo, no habría hecho seguramente otra elección.

El 9 salió de la Coruña el primer batallón del regimiento infantería del Príncipe, con objeto de relevar al de Cuenca, que se halla cubriendo los destacamentos de Santiago y Vigo.

El general Sanz, que acaba de fallecer en Madrid, apenas contaba 55 años. Hijo de Madrid, aquí había hecho toda su carrera, atravesando la década absolutista en el escritorio del Sr. Riera, protector entones de todos los liberales perseguidos, y figurando después, al renacer la libertad, entre sus mas ardientes partidarios. La Milicia nacional le hizo comandante de uno de sus batallones, y cuando por el incremento de las facciones aquella se movilizó, salió á campaña al frente del batallón de milicianos de Madrid, en el cual figuraba como ayudante del actor D. Pedro Sobera. Terminada esta breve campaña y reconocidos como equivalentes á los del ejército, los grados de los oficiales y jefes de la Milicia móvil, Sanz permitió su modesto destino en la Caja de amortización con un comandante de infantería y solicitó pasar á la isla de Cuba, á donde fué ganando un grado. Allí estuvo mandando un regimiento cinco años, y con el grado de coronel y enlazado ya á una familia rica de la Habana, regresó á la Península, con la reputación justamente conquistada, de ser un buen militar. Ascendido sucesivamente hasta teniente general, este último grado coincidió con su nombramiento de capitán general de Madrid y poco despues fué nombrado jefe del cuarto de S. M. el rey. Cuando el general O'Donnell subió al poder dimitió este ultimo cargo y dedicado al cuidado de su familia, ocupaba sus ocios durante el verano en dirigir la construcción de una linda casa de campo que levantaba en Zarauz, y de allí vino este ultimo otoño ya aquejado de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

tes recordar con ternura sus primeros años, mi corazón destila hiel! Qué quereis, la alegría de los otros me hace mucho mal.

Estas palabras parecían envolver una amenaza y todos le miraban con terror.

— Cuando me encontré fuerte, prosiguió el jorobado, quise ser rico, y durante diez años, he trabajado en medio del desprecio y la burla general; mi primer escudo fué difícil de adquirir; el segundo... mío; el tercero, vino solo. He sudado sangre para procurarme mi primer Luis... Le conservo, y cuando me siento desanimado, su vista reanima mi orgullo fundado en la voluntad humana: seguí aumentando mi tesoro, que crecía, crecía...

— Eres, pues, avaro?

— ¡Ojalá, monseñor! ojalá amase yo el dinero, como un amante adora á su querida! Qué se necesita mas que abrigar una pasión para halagarla existencia! por mucho tiempo tuve la esperanza de volverme avaro, pero me engañé, no lo soy.

— I dejó caer su cabeza con desaliento.

— Tuve un dia de alegría, repitió, aquien en que examinando mi fortuna me encontre poderoso: una voz secreta me decía, con el dinero se compra la dicha: tú eres viejo, el oro es joven; tú eres feo, el oro hermoso; siembra el oro, jorobado... estaba loco; salí en busca de la dicha, en busca de una maravilla de ternura, y mujeres, hombres y niños, se reían y me señalaban con el dedo diciendo: jorobado, jorobado... mentían los que dicen que el oro es el rey del mundo!

— Amigo, exclamó Gonzaga con altivez: sabré en fin lo que quereis de mí?

— A eso voy, monseñor: me abandone en el camino de las ilusiones, quise preguntarme de donde ve-

— ¿Qué ambición de nobleza y de placeres!

— Hace cuarenta años que la alimento.

— Escucha, dijo el príncipe, la nobleza puede comprarse, pregunta-tale a Oriol.

— No quiero nobleza que se compra.

— El te dirá lo que pesa un nombre.

— ¿Pesa más que esta? dijo Esope II mostrando su joroba.

— Y con acento mas grave prosiguió.

— Un nombre, una joroba... dos cargas que abatía solo á los pobres de espíritu: el mariscal de Luxemburgo es jorobado. Túteo fué jorobado y cojo, jorobado y cojo fué Vulcano, y Esope mismo, cuyo ilustre nombre me das, tenia su joroba... Sin colocar yo la mia al nivel de tan ilustres jorobas, la llevo sin pesar, porque ella me hace rico; ¡mi joroba es oro!

— ¡Tienes ingenio el jorobado! dijo Gonzaga: tu serás noble.

— ¡Gracias! ¡gracias! monseñor, y cuándo?

— Ne esitas tiempo.

— Es verdad, pero me habeis dicho que no queréis servicios gratuitos y esto me da derecho de reclamar mi paga al momento.

— ¡Imposible!

— Escuchad, no se trata de nobleza.

— ¡añadió con maliciosa intención!

— Se necesita ser noble para sentarse junto á Mr. Oriol en la cena de esta noche.

— Todo el mundo hace una carcajada, menos Oriol y el príncipe.

— También sabes eso? dijo el ultimo frunciendo el ceño.

— Dos frases eidias por casualidad, monseñor, nació con familiaridad el jorobado.

En todos los restos se retrató el estupor y el de Gonzaga se centró horriblemente.

— Y sabéis vos, dijo, lo que ha sido de Mr. de Lagardière?

TERCERA EDICION.

El empréstito marroquí abierto en Londres por una de las más poderosas casas de comercio de aquella capital y que asegura el próximo pago de la indemnización que debe satisfacer ahora a España el gobierno del sultán, ha quedado cubierto en pocas horas. Hé aquí el despacho telegáfico en que se nos comunica:

Londres 15.

El empréstito marroquí está ya enteramente cubierto con una prima de 5 por 100 para la casa que le ha contratado.

Las noticias de Tetuan que se tienen hoy por la vía telegráfica de Algeciras a Madrid llegan al día mismo de ayer. El gobierno marroquí ha concedido un espacioso y bien situado terreno para la construcción en aquella ciudad de la casa consular, templo católico y hospedería española.

El *Contemporáneo* dice que la prensa ministerial no ha negado hasta ahora el compromiso que sedi y contraído por el gobierno de apoyar la candidatura del archiduque Maximiliano al trono de Méjico; y al describir este, ó *El Contemporáneo* no cuenta a La CORRESPONDENCIA entre los periódicos ministeriales, é demuestra que no nos lee siempre. La CORRESPONDENCIA ha dicho y puede repetir que el gobierno no ha pedido contraer semejante compromiso cuando ha declarado solemnemente que coadyuvará a que el pueblo mexicano se dé con toda libertad el gobierno que tenga por conveniente.

La noticia que dió ayer el telégrafo y de que damos cuenta en nuestra primera edición, de que nuestro ministro plenipotenciario en Washington Sr. Tasara ha sido autorizado por el gobierno español para celebrar un convenio con Miramon en virtud del cual en subiendo este al poder hará en Méjico lo mismo que hizo Santana en Santo Domingo, es completamente falsa.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 15.

El general Prim avisa desde Puerto-Rico con fecha del 17 de diciembre que el día anterior había llegado a aquella isla y que el 18 continuaria su viaje a Cuba.

Paris 15.

Los periódicos anuncian que las escuadras de Francia e Inglaterra, destinadas a Méjico, habían salido de la Jamaica el 23 de diciembre con dirección a Veracruz.

La prensa ministerial conviene en la noticia que adelantamos antes de ayer de que quien tenía mas probabilidades de ser nombrado secretario del gobierno civil de Madrid era el gobernador de Pontevedra Sr. Corzo. Tal vez en el despacho de hoy del señor ministro de la Gobernación con S. M. quede firmado este nombramiento.

El lunes próximo, si como es de esperar quedan antes terminadas las obras que se están llevando a cabo en el Ateneo, volverán a dar principio las interrupciones a las catedrás, reanudando el señor don Emilio Castelar sus lecciones sobre Historia de la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo.

Se ha sacado a oposición la plaza de maestro mayor de fortificación de primera clase de la isla de Santo Domingo, dotada con el sueldo de 1,250 pesos anuales. Serán preferidos los aspirantes que en calidad de circunstancias tengan título de arquitecto.

El siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que hemos recibido hoy de Cádiz, demuestra la estricta neutralidad con que procede el gobierno español ante la lucha del Norte y del Sur de los Estados Unidos. Ayer se quejaban los partidarios del Norte y hoy lo harán los del Sur, pero los hechos demuestran que el gobierno no se atiene estrictamente en todo al decreto de 17 de junio: neutralidad completa y no dar a una ni a otra parte beligerante otros auxilios que los que evitan la humanidad y les tratan.

Cádiz 15.

Se realizó lo que ya se anunciaba, de que una parte de los tripulantes del *Sumpter* pensaban abandonar el buque. Seis de aquellos se escaparon ayer del vapor separata y se presentaron en esta plaza. El consul de los Estados Unidos ha reclamado para ellos la protección del gobernador militar. Al mismo tiempo el capitán del *Sumpter* pide que se la devuelvan como desertores. El gobernador militar se ha negado a hacer esta devolución, fundado en que España no ha reconocido todavía como nación a los Estados Unidos.

Ya están hechos los estudios de las líneas telegráficas que han de establecerse en las islas Canarias y según nos escriben de aquel país, es grande el entusiasmo con que se espera la realización de aquel proyecto, que daría unidad a aquellas islas y prosperidad a su comercio: y ya que de líneas telegráficas en Canarias hablamos indudemos esa idea, que a semejanza de la que está próxima a realizarse por una compañía inglesa para unir telegráficamente a la Gran Bretaña con la India, ha ocurrido a una persona

real decreto de 13 de junio último, sobre adeudo de derechos del algodón: de la prórroga y del tiempo porque se hará se avisará oportunamente y anticipadamente al público para no perjudicar los intereses del comercio y de la industria.

Según un artículo que publica en los *Anales de Beneficencia* del 10 el Sr. don Miguel Sánchez Plaza, la casa de E. Coustant de Barcelona ha adquirido de Mr. Delpachine, la facultad de construir en su fábrica de fundición Española la bomba llamada de doble efecto, contra incendios, y la de poderla estender por España por privilegio. Esta invención, privilegiada ya por diferentes naciones, inclusa la nuestra, parece que ha venido a llenar el vacío que se nota en el ramo de incendios, adelantando las bombas que hoy se usan. Seguramente la casa de Coustant sigue un expediente en el ministerio de la Gobernación, con el fin de dotar a los Ayuntamientos de España con tan útil invención con condiciones para su adquisición que supone ser ventajosas.

Ayer terminó sus trabajos la comisión del Senado encargada de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincias y diputaciones provinciales; hoy se está poniendo el dictámen en limpio, y regularmente a fin de esta semana ó principio de la próxima será leído en la alta Cámara. Cuantas reformas se han hecho en el proyecto aprobado por el Congreso han sido en sentido liberal. Sobre el punto de los gobernadores y subgobernadores, la comisión del Senado opina por que el gobierno pueda elegir los primeros entre las personas que crea más aptas, y sin atender á categorías, y por que al establecer sub-gobernadores y al dar á estos un reglamento especial, nunca se les revista con las atribuciones de los gobernadores ni de las municipalidades.

El *Monitor de París* llegado hoy publica el decreto de que dió anticipada noticia el telégrafo, arreglando la percepción del impuesto sobre transmisión de las acciones y obligaciones emitidas por las sociedades, empresas y empresas extranjeras que fijo la ley de 1859. Para las sociedades cuyos títulos circulan simultáneamente en Francia y en el estranjero, era sometida únicamente al impuesto la mitad del capital representado por las acciones y obligaciones. Las sociedades cuyos títulos circulan notoria y únicamente en Francia, el impuesto pesaría sobre la totalidad del capital.

No obstante el resultado pacífico de la cuestión britano-americana, Inglaterra sigue dirigiendo sus esfuerzos a proteger la frontera del Canadá. Una comisión de oficiales de los cuerpos facultativos, se dirá próximamente para dispelear los trabajos necesarios á la defensa.

Siendo ya un hecho que los marroquíes tienen el dinero que han de entregar á España, antes de la evacuación de Tetuan, y siendo también positivo que el príncipe Muley-el-Abbas actúe personalmente el pronto cumplimiento de todos los artículos del tratado de Madrid, que deben ponerse en vigor antes de la salida de nuestras tropas de África, se espera que para fin de febrero ó principios de marzo pueda volver a España el ejército de Tetuan.

No hay noticia oficial todavía en Madrid de la evacuación por los mejicanos de los puertos de Tampico y Tabasco, de que habrá ayer el telégrafo. Es probable y natural; pero aun no hay en Europa ningún despacho oficial que lo confirme.

Una correspondencia que hemos recibido hoy nos dice que la fragata española *Colon*, que remolcaba un trasporte de vela llegó el 11 a la Habana procedente de Veracruz, llevando á bordo gran número de familias y pañolas obligadas á salir de Méjico á consecuencia de las amenazas de que había sido objeto. A la salida del buque la situación del país era espontánea. La fragata francesa *La Foudre* y la corbeta de vapor *Lavoisier* están en sacrificio á disposición del conde Dobois de Saligny, ministro de Francia, que debió sahar el 5 de diciembre para refugiarse con su legación á bordo del buque francés.

El 14 se fijaron al público, en los pueblos de la provincia de Guadalajara las listas electorales de primera rectificación formadas por el gobernador Sr. Negro y terminadas el 10. Comparándolas con las últimas del anterior bieño arrojan un aumento de 354 electores, siendo el total de estas almas 2,234.

Ya están hechos los estudios de las líneas telegráficas que han de establecerse en las islas Canarias y según nos escriben de aquel país, es grande el entusiasmo con que se espera la realización de aquel proyecto, que daría unidad a aquellas islas y prosperidad a su comercio: y ya que de líneas telegráficas en Canarias hablamos indudemos esa idea, que a semejanza de la que está próxima a realizarse por una compañía inglesa para unir telegráficamente a la Gran Bretaña con la India, ha ocurrido a una persona

vivamente interesada en que las Canarias se unan á la metrópoli. Consiste el pensamiento en constituir una línea telegráfica que partiendo de Cádiz atravesie el Estrecho y recorra toda la costa occidental de África á dar frente al archipiélago Canario. Nos parece un grandioso pensamiento digno de fijar la atención del cuerpo facultativo de telégrafos y que resultaría ser una piedra mas en el edificio de engrandecimiento que España va construyendo en la época actual.

El movimiento de fondos habido en la tesorería de Hacienda pública de Barcelona en el año pasado, fué de 927.140,028 reales entre las cajas del tesoro y de depósitos.

Hoy se ha reunido en el Senado la comisión encargada de examinar el proyecto de ensanche y mejora de las poblaciones. En la comisión hay algún individuo hostil al proyecto, pero la mayoría de señadores le es favorable. Los individuos de la comisión cuando tengan una conferencia con el gobierno, se convencerán de toda la oportunidad y conveniencia del proyecto sometido hoy á la alta Cámara.

Por despacho telegráfico llegado hoy a Madrid, se sabe que al fin se dió la gran batalla esperada entre confederados y federales; pero el mismo telégrafo confiesa que no se tienen detalles de la acción ni se conocen sus resultados.

Concluido ya el tratado de límites entre Francia y España, que marca las fronteras de ambas naciones por la parte de Navarra y Cataluña, se ha remitido por el gobierno al Consejo de Estado para oír el dictámen de este antes de proceder á su ratificación.

Mañana se reunirá la junta popular de donativos para acordar la distribución de fondos ya dispuesta por la comisión salida de su seno, de acuerdo con la junta de distribución de donativos nombrada por el gobierno. Los donativos, pues, no tardarán en llegar á manos de los interesados.

Hey se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia. Ha durado cinco cuartos de hora. No sabemos qué resoluciones de importancia se habrán agitado en él.

CONGRESO.—SESION DE HOY 15.

Se abre á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Monares, aprobándose el acta de la anterior.

Se leen varios documentos, entre ellos el dictámen de revisión del acta de un diputado.

El señor marqués de PREMIO-REAL dirige una pregunta acerca de algunos distritos que se hallan sin representación en el Congreso, y especialmente sobre los diputados, que como D. Alejandro Mon, han sido elegidos por dos distritos y no han optado por uno de ellos.

Contestan los señores Posada Herrera y Monares, diciendo este que para proceder al sorteo es necesario que hayan los interesados tomado asiento en el Congreso, y el Sr. Mon no lo ha verificado aún; y que hay más, y es que la segunda acta no está aun aprobada.

El Sr. FERREIRA CAAMANO habla en el mismo sentido.

Este incidente da lugar á algunas réplicas entre los señores marqués de Premio-Real y Ferreira Caamaño, y á que el señor vicepresidente llama repetidas veces al orden.

Se lee una proposición de ley para que se conceda una subvención al proyecto de ferro-carril proyectado por D. Bernardo Iglesias entre Medina y Benavente.

Esta proposición es apoyada por un señor diputado y es tomada en consideración.

Se entra en la orden del día, usando la palabra.

El Sr. CALVO ASENCIO el cual empieza dirigiendo energicos cargos al señor ministro de la Gobernación por la forma en que contestó ayer al Sr. Sagasta de quien hace un grande elogio.

Dice que no tiene derecho para acusar de hipócrita á un partido que sostiene lo que siempre ha defendido y defenderá el principio de la soberanía nacional. Añade que no se ha contestado nada á los innumerables cargos que el Sr. Sagasta ha dirigido al gobierno y sus agentes por sus abusos y contradicciones en la aplicación de la ley de imposta.

Increpa al señor ministro porque con una palabra que pronunció ayer dió á entender, en opinión del Sr. Calvo Asencio, que la voluntad del gobierno está sobre el poder de la justicia. Censura que al paso y al tiempo, mismo en que á unos periódicos se los condena por referirse a unos documentos, á otros se les permite publicar íntegros, como sucedió con la carta de la madre del conde de Montemolin.

Se hace cargo de los incidentes, á que dió lugar la causa formada a D. Victoria Amell y del dictámen de una autoridad, segund la cual todo el que ella sea, queda sometido á la jurisdicción de la misma. Se ocupa de otro incidente ocurrido respecto a un artículo publicado en un periódico de Asturias, y acusa á la

prensa amiga del ministerio de gozarse en la persecución de la oposición.

A las cuatro se suspende esta discusión en el momento en que el Sr. Calvo Asencio quiere dar lectura a un artículo recogido, que en su opinión carece de motivo para ello.

Usa de la palabra para alusiones personales los señores D. Alejandro de Castro y Leis, á quién advirtió el señor vicepresidente Ballesteros que se este día demasiado.

El Sr. QUINTANA á cuyas palabras hacen referencia las del Sr. Leis, contesta que no ha tenido al menor en Betanzos, la intención que se le atribuye, y que habla de esta población como lo hizo de Rivadavia y otras.

El Sr. GENER empieza haciendo cargo de algunas indicaciones del Sr. Barzanallana, asegurando que se ha hecho y se continúa haciendo mucho para mejorar el reparto de la contribución territorial, y presenta como ejemplo para justificar lo que en España se ha hecho, lo practicado en Inglaterra. Se hace cargo también de otros puntos referentes á la contribución de subsidio y á las rentas del tabaco, sal y papel sellado. Al oírse de los consumos aduce ejemplos varios que demuestran la lejanía y parsimonia con que se procede para no molestar á los pueblos, lejanía de que estos se aprovechan para sostener pretensiones inadmisibles, puesto que hay algunos que pretenden pagar cantidades infinitamente menores á las que les corresponden. Respecto á la cuestión arancelaria dice que mira con temor hasta las más insignificantes innovaciones porque suelen ser muy perjudiciales. Concluye manifestando que el estado de su salud no le permite continuar.

El Sr. QUINTANA rectifica, diciendo entre otras cosas, que si la reforma arancelaria en Francia se hubiera hecho, como deseaba se haga aquí, con la concurrencia del Parlamento, probablemente no hubiera dado tan malos resultados.

El Sr. GENER insiste en asegurar que hay pueblos y diputaciones provinciales que solicitan la exclusiva en punto a consumos.

El señor ministro de HACIENDA dice que el orden que sigue la contribución de subsidio, y que halla aceptable el señor Quintana, es el mismo adoptado para las demás contribuciones; que respecto á la reforma arancelaria, ha manifestado antes de hoy sus opiniones; pero que en la actualidad cree necesario obrar con prisa, porque las circunstancias hacen que se encuentre en una situación especial un ramo muy importante. Demuestra que en punto á salas y tabaco, la administración actual ha hecho mas que otras; que cuenta con existencias de tabacos, no para el año sino para tres años; y hace ver que se han equilibrado los precios de un modo justo. Dice que en abstracto es partidario de la libertad del trabajo porque no descooce los progresos de la ciencia; pero que la cuestión no es ahora de discurrir sino la parte práctica de la administración; y explica de una manera clara y satisfactoria sus opiniones. Respecto a la reforma del papel sellado, cree que no es un tiempo de juzgar sus resultados; y que si hay reclamaciones consiste en lo complejo de su carácter y á los infinitos ramos que afecta. Continúa ocupándose de todos los demás ramos, confirmando las opiniones del Sr. Gener respecto á la contribución de consumos, explicando cuales son los secretos de la dificultad que este impuesto presenta, y demostrando con numerosos ejemplos que tiene bien estudiados todos los problemas que está llamado á resolver, y á los cuales ha dado las soluciones posibles y convenientes.

Rectifica los señores ministro de Hacienda y Quintana.

El Sr. MADÓZ que toma la palabra contra la totalidad, censura el método que se sigue en la confección de los presupuestos; lamenta que los diputados tengan á veces que pedir aumento en las partidas y achaca á esto el temor y el descredito con que se mira la discusión de presupuestos.

Pasadas las horas de reglamento, suspende su discurso el Sr. Madoz, se leen varios documentos y se suspende la sesión á las seis y media.

Las últimas noticias de Nueva-York que alcanzan al 4., dicen que los comisarios del Sur no habían marchado aún. A pesar de lo que se había dicho en contrario, el Banco cantinuaba pagando en metálico. Decíase que un vapor inglés cargado de armas había forzado la línea de bloques.

El ministro de Hacienda ha estado tan lejos de mirar con falta de aprecio, y mucho menos con desden, la solicitud del señor Prats relativa á demostrar que Francia nos es deudora de grandes cantidades, que precisamente en los mismos momentos que *El Pueblo* publicaba ayer un artículo editorial haciendo eco de la respuesta referida, se reciba en el ministerio el informe pedido á la justa de la Deuda Pública respecto á los estremos que contiene aquel documento, que en ultimo resultado no es otra cosa que la reproducción de las anteriores y numerosas

reclamaciones que el Sr. Prats ha hecho con mas énfasis y oportunidad.

Deplora los términos que el periódico democrático emplea para calificar el uso de los hombres más apreciables por sus cualidades particulares, y uno de los ministros más dignos y circunscritos de nuestro país de muchos años á esta fecha.

Se ha verificado la apertura de las cámaras prusianas. El discurso de la Corona dice que la entrevista de Compiegne ha mejorado las relaciones con la Francia, y que el aumento de las rentas del Estado permite atender al del ejército.

Acaba de publicarse un interesante trabajo acerca de la eruga ó piral de la vid, que tanto por su parte teórica como por la larga práctica del autor en materias de agricultura vinícola, es de una importancia incontestable. El propietario y cosechero de Valdepeñas Sr. Mazarrón, cuyo nombre es ya tan conocido por haber regenerado en su país la fabricación de los vinos y por los ricos productos de sus bodegas, es el autor de este tratado que con toda claridad y con láminas paraclarar el texto, prestará sin duda gran beneficio á los agricultores que se dedican al ramo, tal vez mas importante de la industria española.

El ayuntamiento de Gerona ha recibido de seiscientos pesos fuertes que le mandaron desde la Habana, como producto de una suscripción particular abierta en aquella población, para socorrer las desgracias que ocasionó la inundación ocurrida el año último.

Se ha servido S. M. conceder al ayuntamiento de Novelda la autorización que tenía solicitada para levantar un empalme con aplicación al viaje de las aguas de la fuente de la Reina y otras varias que deben surtir de aguas potables a aquella población.

La junta de agricultura industria y comercio de Alicante ha redactado ya su informe acerca de la cuestión de la vía férrea del muelle de aquella ciudad.

Ayer falleció el anciano y acreditado librero D. José Cuesta, inteligentísimo en el ramo de bibliografía y que había tratado personalmente a casi todos nuestros escritores del presente siglo. El señor Cuesta era muy estimado tanto por estas circunstancias cuanto por su honestidad y su excelente carácter. Felizmente dejó al frente de su casa hijos que han heredado su probidad y su inteligencia.

La municipalidad de Madrid no se halla dispuesta a aceptar las proposiciones que fuera de la subasta se le han dirigido para adquirir títulos de su último préstamo. Sobrante hoy de fondos el ayuntamiento de Madrid, cuando necesite nuevos recursos abrirá nueva subasta.

Pregunta *El Contemporáneo* por qué se encuentra entre los senadores admitidos que aparecen en la Guía oficial el señor don Fernando Zambrano, contra cuya apariencia legal es público que se han presentado reclamaciones; pero la respuesta es en extremo sencilla. El Sr. Zambrano, como consta en el *Diario de las sesiones del Senado*, fué admitido senador y las reclamaciones presentadas han bastado solo para que no se le permita prestar juramento. Este asunto se halla hoy todavía pendiente de una comisión del Senado.

El empréstito contratado en Londres por el gobierno marroquí es de 50 millones de reales, y al tipo con que ha sido emitido, deja a favor de aquel gobierno 45 millones.

Se admiten ANUNCIOS a precios convencionales.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Manto de mañana.—San Marcelo papa y mártir, San Fulgencio obispo y confesor, y Santa Eustefana.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia del colegio de PP. escolapios de San Antonio abad, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde solemnes vísperas á su titular. Continúa el setenario de la Virgen del Desierto en la parroquia de San Martín; por la mañana predicará D. Manuel García Caballero, y por la tarde D. José Losada.—En San Pedro, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa mayor con manifiesto. Continúa por la noche el culto a niño Jesús en San Ignacio y predicará D. Caster Compañía y la novena de la virgen de la Esperanza, en Santiago, siendo orador D. Pedro Regalado Ruiz. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Carmen en San José ó en su iglesia titular.

Defunciones.—Ha fallecido el dia 14 del corriente, Doña Francisca de Bojor Fernández de Tormejín.

Teatros.—Han sido aprobadas por la censura las siguientes producciones: *Al cuarto oscuro*, *Amor de un día*, en un acto, y *Tres y ninguna* también en un acto con destino al teatro del Príncipe, y la zarzuela en un acto *Estatofa de amor*.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Partida: Toledo.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel segundo comandante del mismo D. Juan Pinilla y Muñoz.—Jefe de dia: Señor teniente coronel segundo comandante de infantería, capitán del 5º pie, D. Pascual Arín Ilo, es.—Visita de hospital: Baza, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Rey, segundo capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Sombrerería.—El acreditado fabricante de sombreros D. Ramón Galván, que tiene su establecimiento en la Puerta del Sol, núm. 44, se ha acercado á nuestra redacción para manifestarnos que, á pesar de lo que en la sección de anuncios de nuestro periódico se dijeron días de haber cesado dicho señor en su industria de sombrerero, vuelve á encargarse en propiedad de su establecimiento, que había cesido; por cuya razón cree conveniente hacerlo saber á sus numerosos favorecedores, confiando en que seguirán honrando su casa, con tanta mayor razón cuanto que está dispuesto á ofrecer al público cuantas ventajas pueda desear en esta clase de industria.

ANUNCIOS

A POR ELLOS.—EN EL ANTIGUO y acreditado horno de San Anton, calle de Hortaleza, núm. 94, se despiden desde hoy los tan afamados paneles de mazapan, mostachón, canela y limón.

A LOULERES.—POR DIEZ Y UNO mil reales anuales se alquila un hermoso cuarto principal, recién construido, que reúne cuantas comodidades pueden desecharse, como son: baños de mármol, lavadero, oratorio, agua de pie en abundancia y demás que podrán ver los que deseen alquilarlo.

REWOLVERS.—GRAN SUR- Licitado en todos precios.—Calle Mayor núm. 4. Almacén del precio bajo.

DEPÓSITO DE REWOLVERS de los Sres. Orbea hermanos.—Calle de Carretas, núm. 16, curto 2º. Precios de ferretería. (7-14)

No es cierto lo que se dice respecto a que va á ser removido de Salamanca el gobernador civil señor Galloste. Ese ha prestado en aquella población tan buenos servicios, que el gobierno no ha pensado en separarle del puesto que tan dignamente ocupa.

El gobernador civil de Madrid, señor duque de Sesto, no dió anche su permiso para la subasta que algunos querían dar al Sr. Sagasta, porque no era la persona en general, sino una parte de ella, la que quería hacer esta manifestación, y porque el gobernador civil de Madrid no cree que deben permitirse manifestaciones que escitan las pasiones políticas.

El ex-director general de Obras públicas, Sr. Uria, que ha estado enfermo de una fiebre catarral, se encuentra ya resarcido.

Anoche se reunió en el Congreso la comisión de Ajustamientos. Hablase mucho, pero al fin no se encontró la fórmula que se buscaba para poner de acuerdo las opiniones. No se tomó, pues, resolución alguna y en lo único que se quedó, pero de un modo vago e indeterminado, es en que la comisión antes de redactarse su dictamen oiría al gobierno. Cabezas de vago e indeterminado este acuerdo porque no se funda ninguna en solicitar la conferencia con el gobierno.

Mañana se reunen los señores ministros de Hacienda y Fomento con la comisión del Senado encargada de examinar el

proyecto de ley concediendo los créditos suplementarios pedidos para carreteras.

SEÑADO.—SESIÓN DEL HOY 15. Abre la sesión á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leído el acta anterior fué aprobada. Entrando en la orden del día se leyó el artículo 2º del proyecto de ley sobre reenganche de la marina y tomó la palabra

El Sr. MATA Y ALOS para hacer una observación relativa á su redacción.

Redactado nuevamente vuelve á tomar la palabra

El Sr. MATA Y ALOS para dar gracias á la comisión por su bondad al admitir sus observaciones, oponiéndose á las restricciones que contiene el artículo para el reenganche de los marinos.

El Sr. SEVILLA dice que la restricción está puesta para que los fondos de redención estén en relación con las solicitudes de reenganche.

El Sr. MATA Y ALOS opina que el número de los solicitantes nunca superará á los fondos de redención, pues una cosa es la concesión del derecho de reengancharse, y otra la obligación de admitir su petición, conciliando con manifestar que el proyecto perjudica los deseos del gobierno y de la comisión, limitando el derecho de reenganche á los que solo les faltan cinco meses.

El Sr. Sevilla contesta y se aprueba el artículo.

Leídos los 3º, 4º, 5º y 6º fueron aprobados sin discusión, habiéndose re-

formado e pontificamente por la comisión el 3º y 6º.

Leído el artículo 7º, tomó la palabra El Sr. CANTERO para que los fondos de redención del servicio de marina pase a la caja del Consejo de redención aumentándose éste con una sección de marina que administre estos fondos, y propone la supresión del artículo sustituyéndole con otro en que se exprese la idea que enunciaba.

El Sr. conde de CERRAJERIA manifiesta que las grandes distancias á que se hallan los marinos imposibilitan que los fondos de redención de los marinos se administren como los de redención del ejército terrestre, y que la ferma de dar esa prima á los marinos imposibilita la aplicación de las ideas de S. S.

El Sr. CANTERO insiste en su idea.

El señor ministro de MARINA pide al Sr. Cantero que tratándose de una cosa tan pequeña como es el sitio donde se han de depositar los fondos de redención de la marina, tenga la bondad de insistir en la variación que reclamaba precisamente en el último artículo de la ley.

Se aprueba el artículo.

Leída la minuta de exposición, se declara estar conforme.

Se suspende la votación definitiva.

Orden del día para mañana: Votación definitiva del proyecto aprobado hoy y discusión de los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año actual.

Se levanta la sesión á las tres y cuarto de la tarde.

BOLSA DE MADRID DE HOY 15

ESTRACCIONES OFICIALES	ESTRACCIONES OFICIALES
5 pesos á cambio...	48.000
Id. á 40 céntimos...	03.00
Id. al contado...	42.45
Id. á 30 del mes...	00.00
Id. á 30 del próx...	0.30
Id. al primer...	3.50
Id. al segundo...	5.25
Personal...	3.75
De abril de 4...	97.50
Id. de 3.000...	38
De junio de 2.000...	97.20
De agosto de 2.000...	28.90
De julio de 2.000...	25.21
De marzo de 2.000...	00.00
Obras públicas...	03.20
Lanz de Isabel II...	107.25
Obligos del Estado...	88.80
Ascas de Santander...	213.50
Crédito de España...	1.000
Id. Monárquico español...	1.000
Obligas de la misma...	1.000
Capital de Castilla...	4.000
Sobre París 4 días...	8.20
Id. Londres 4 60 id...	40.00

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Función 76 de abono — *Martha*.—Príncipe.—A las 8.—*La buena alhaja*.—Balla.—Una comedia más.—Zorrilla.—A las 8.—*El gran bandido*.—El hijo de D. José.—Goya.—A las 8.—El primer vuelo de un pollo.—El hombre feliz.—Un caballero particular.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Variedades.—A las 8.—53º representación de *La Cruz del marinero*.—Novedades.—A las 8.—Deuda sagrada.—Baile.—No era á ella!

Se admiten COMUNICADOS y ARTÍCULOS y de interés general.

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS,

A. LOPEZ Y CIA

Salida de Cádiz para Santa-Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los días 10 y 25 de cada mes.

El vapor *Isla de Cuba*, su capitán L. Rivero, de 4.927 toneladas y fuerza de 930 caballos, efectivos, según reconocimiento oficial, con grandes salones y comedores y espaciosos camarotes para niños, 200 pasajeros de primera y segunda cámara, y 300 literas para pasajeros de proa, saldrá de Cádiz el 19 de enero.

Los equipajes deberán entregarse el día antes de la salida.

Los pasajeros que no se halle á bordo tres horas antes de la hora de salida fijada por el gobierno, serán rechazados y perderán su pasaje.

Para pasaje y embarque de mercancías aciduladas.

MOJAS.

Calle de Preciados 45 tienda.

Con toda elegancia y á precios dicos, se hacen toda clase de trajes de señora, niños y niñas. Sombreros y papalinas. (13-14-15).

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS. El 30 de enero terminará la venta en la almoneda de la calle del Arenal, número 3, próximo á la del Carmen; con la idea de realizar por completo todas las existencias, quedan hechas desde el 3 del corriente considerables rebajas en los ya bajos precios conocidos, especialmente en los abrigos y pañuelos.

Quedan algunos papeles para trajes de 8, 9, 12 y 14 rs. vara.

La hora de venta hasta las seis de la tarde. (3).

SERVICIOS MARÍTIMOS DE

S. Mensajería Imperial.

Vapores-correos franceses.

Línea rápidista de Valencia á Málaga.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Valencia para Orán, todos los días á las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia á Marsella.... 32 horas.

Valencia á Orán..... 16

Madrid á París..... 63

Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.

Dirigirse en Madrid á los señores mudos de Sava y compañía, calle de Alcalá, núm. 18.

LA BENEFICIOSA ASOCIACIÓN

Ación mutua para colgar economía y capricho.

Prendas hasta hoy:

reales comunes..... 26.325.000

Los prendos se retiran á voluntad de los interesados, cas o cinco días de uso.

Administración, calle del Olivar, número 6, original (333), planta baja de la asociación.—Mart. Juev.)

EL ALMACÉN DE ESPEJOS

De la calle de Cádiz, núm. 9, se ha trasladado á la calle de Espoz y Mina, núm. 13, donde se sigue haciendo todo a clase de dorados y azogados de lunas. Hay un gran surtido de espejos de todos los tamaños á precios muy arreglados. (2)

SE VENDE UNA JACA NEGRA

De cinco años, sana, noble y bien arrendada.—Dará razón en la cuadra de la calle de las Torres, núm. 7.

HASTA EL 25 DE ENERO.

Mr. Luis Ernest, cirujano dentista, premiado en las Exposiciones de París y Sevilla, tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela que una invitación que le ha sido dirigida desde Londres con fundadas esperanzas de ser nombrado dentista de S. M.; la reina de Inglaterra le obliga a salir de esta corte el 25 de enero. Con esto motivo invita á las personas que deseen consultarle en todo o concerniente á las enfermedades de la boca, se apresure á aprovecharse de su permanencia en Madrid.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente se dé cuenta, en la boca, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puedan darse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, imitando de tal manera la dentadura natural que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operación consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos más duros.

(El Sr. Ernest es el inventor y único poseedor de este esmalte.)

Período medio de esta operación: la extracción de dientes es inútil.